



IATA Propone Alternativas Para Aliviar Restricciones que Afectan Operaciones en el Aeropuerto de Bogotá

23 de junio de 2021 (Bogotá) - La Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA, por sus siglas en inglés) propone algunas medidas operacionales para mitigar las dificultades que en la actualidad experimenta el Aeropuerto Internacional El Dorado en Bogotá.

El ***Programa de Demoras en Tierra*** (Ground Delay Program or GDP por sus siglas en inglés) implementado por la Aeronáutica Civil de Colombia está forzando a las aerolíneas a reprogramar sus itinerarios diarios, causando demoras significativas y afectando su cumplimiento frente a los pasajeros.

Con el ánimo de colaborar en las posibles soluciones que permitan retornar a la normalidad operacional en el principal aeropuerto de Colombia, IATA propone al Gobierno Nacional la implementación de una serie de medidas de corto y mediano plazo y pone a disposición la experiencia de su asociación.

Medidas de corto plazo con el objetivo de estabilizar la operación en El Dorado a la menor brevedad posible:

1. Agilizar el plan de vacunación de los controladores de tránsito aéreo y personal de los servicios de extinción de incendios (SEI).
2. Evitar la operación de aviación militar, de estado o chárter en las horas pico, a excepción de vuelos con estatus esenciales.
3. Dar cumplimiento a la planeación estratégica de itinerarios de vuelo autorizados con anterioridad a las aerolíneas para esta temporada.
4. Reducir el distanciamiento social en las dependencias de tránsito aéreo de acuerdo con la resolución 777 del Ministerio de Salud que permita incrementar la capacidad operacional programando planificador y titular en las posiciones de control.
5. Excluir a la aviación regular de las restricciones generadas durante GDP.

6. Implementar "Centro de Comando" en conjunto con las áreas de operaciones de las aerolíneas.

Medidas de mediano plazo con el fin de hacer sostenibles las operaciones y que permita la recuperación del sector:

1. IATA ofrece asesorar a Aerocivil en la adopción de medidas tácticas operacionales (Re-sectorización del centro de control) en momentos de sobredemanda.
2. Aerocivil acepte que IATA asesore al personal de control aéreo (ATC por sus siglas en inglés) para la adopción de medidas tácticas para control y manejo de la sobredemanda operacional por sectores del espacio aéreo.
3. Avanzar en la contratación y nombramiento de Controladores de Tránsito Aéreo.
4. Involucrar otras entidades estatales (Ejemplo: Migración) en la discusión para lograr mayor eficiencia operacional.
5. Implementar una reglamentación de operaciones de la aviación no regular en el aeropuerto El Dorado por parte de la Aerocivil.
6. Implementación del monitoreo de slots por parte de la Aerocivil.
7. Agilizar la implementación del programa de Proceso de Decisión Colaborativa (ACDM por sus siglas en inglés) en el aeropuerto El Dorado.

Desde IATA, reiteramos nuestro compromiso para seguir trabajando en conjunto con la Aeronáutica Civil y el Gobierno Nacional en la implementación de estas medidas que permitan la prestación de un servicio cumplido y eficiente a nuestros pasajeros.

– IATA –

Más información:

Comunicación Corporativa - América Latina
Tel: +1 – 438 – 258 3155 o + 1-514-240 4746
Email: ruedigerm@iata.org

Notas para los editores:

- IATA (International Air Transport Association) representa alrededor de 290 líneas aéreas que constituyen el 82% del tráfico aéreo global.
- Encuentre toda la información actualizada —comunicados, posiciones políticas y otra información útil— en <http://twitter.com/iata>